



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

TRABAJO FINAL DE GRADO - LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

MODALIDAD MONOGRAFÍA

**“ORGANIZACIONES DE LOS PAISES DEL CONO SUR, QUE
TRABAJAN CON AFECTADOS POR LA ULTIMA DICTADURA”**

Estudiante de Grado: Sonia Raquel Robayna Sánchez

CI. 2853616-0

Tutor: Prof. Enrico Irrazabal

Montevideo, Julio 2015

INDICE

| | |
|---|------|
| Resumen..... | 3 |
| 1.0 Introducción..... | 4 |
| 2.0 Desarrollo..... | 6 |
| 2.1 Afectados por la dictadura..... | 6 |
| 2.2 Hijos de exiliados, presos políticos y desaparecidos..... | 7 |
| 2.3 Trauma social en el Cono Sur..... | 8 |
| 3.0 Intervención y abordaje psicosocial a personas afectadas por la dictadura, en algunos países del Cono Sur : Chile, Brasil, Argentina y Uruguay..... | 11.. |
| 3.1 Grupalidad..... | 11 |
| 3.2 Intervención grupal..... | 12 |
| 3.3 Chile..... | 13 |
| 3.4 Brasil..... | 16 |
| 3.5 Argentina..... | 19 |
| 3.6 Uruguay..... | 24 |
| 4.0 Conclusion..... | 30 |
| 5.0 Referencias bibliográficas..... | 33 |

RESUMEN.

El presente trabajo, tiene como objetivo indagar sobre la temática referente a los afectados de las dictaduras en el Cono Sur y las formas de abordaje psicosociales de las distintas organizaciones no gubernamentales en cada país.

En la introducción se hará una breve reseña histórica del periodo pre-dictadura en Uruguay y las causas que llevaron al gobierno cívico-militar en ese país. Luego en el desarrollo del trabajo, se hará especial referencia a los efectos de los “años de plomo” en la sociedad uruguaya.

Se podrá visualizar en los cuatro países del Cono Sur abordados en el presente trabajo: Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, la idea de transmisión generacional de los efectos de la dictadura, así como las sutiles diferencias en la búsqueda de verdad y justicia, de las violaciones de los derechos humanos cometidas durante los gobiernos militares, en cada uno de los mencionados países.

Se considerara este periodo como traumático, pudiéndose llegar a hablar de un trauma social ya que no solo afecto a las víctimas directas del terrorismo de estado, sino que sus efectos llegaron a las generaciones posteriores y a todo el tejido social.

Se podrá vislumbrar los efectos de la impunidad, como el común denominador en el Cono Sur, ya que es considerado al decir de Maradiaga , como “el mecanismo retraumatizador por excelencia”.

Palabras claves : dictadura -transmisión generacional –impunidad - memoria -olvido.

1.0 INTRODUCCION

El presente trabajo monográfico, surge como consecuencia de un interés reciente sobre la temática de la dictadura en los distintos países del Cono Sur, sus efectos, los modos de abordaje e intervención , con un mayor interés sobre Uruguay.

El transcurso por la Facultad de Psicología, el haber transitado por materias como Historia de la Universidad, Sociología, Psicología social, seminario de profundización de Psicología Grupal, posibilitaron un recorrido por diferentes temas, que mostraban de alguna manera los conflictos sociales, las pérdidas de los derechos humanos y las diferentes instituciones que atravesaron los distintos momentos de la población uruguaya y la región

Comenzando con una breve reseña histórica del Uruguay pre- dictadura ,en los años 60, se inició en el país un proceso de deterioro económico y político acompañado por el creciente protagonismo político de los militares, la falta de estabilidad parlamentaria y la conflictividad social ,

Aparecieron las movilizaciones sociales y respuestas represivas por parte del gobierno, como fueron las medidas prontas de seguridad ,la declaración de estado de guerra interno ¹, y la censura a la prensa de oposición.

A partir del año 1968, podía vislumbrarse la perspectiva dictatorial en el sistema político uruguayo, ya que se vivía un debilitamiento del sistema democrático (quiebre de las instituciones democráticas, supresión de la actividad política) que culminó con el golpe de estado el 27 de Junio de 1973 y la instalación por casi 12 años (1973-

¹ El estado de guerra interno fue declarado por el Parlamento el 14 de abril de 1972 y se extendió hasta el 10 de Julio de 1972.

1985) de una dictadura cívico- militar. Esta tenía como objetivo, el ejercicio del terror desde el Estado, para establecer un determinado proyecto país.

El Estado en manos de las FF.AA.(Fuerzas Armadas), dirigió su violencia primero hacia la guerrilla del MLN (Movimiento de Liberación Nacional) y luego hacia el Partido Comunista, para posteriormente focalizarse hacia el conjunto de los sectores populares, como los partidos políticos de izquierda, la Central Única de Trabajadores y otras organizaciones sindicales, sociales y culturales. (Lagos, Vital ,Brinkmann. y Scapucio,2009)

El terrorismo de Estado fue un conjunto de operaciones llevadas a cabo por las dictaduras que se dieron en los años 70- en América Latina- para la represión, persecución, aniquilamiento de personas y grupos considerados “subversivos” y “enemigos de la patria”. (Lagos, Vital ,Brinkmann. y Scapucio,2009,p.358).

Las dictaduras de América Latina actuaron en coordinación, llevando acciones represivas a través del intercambio de información y acciones, lo que permitió la realización de ejecuciones sumarias, asesinatos, desapariciones forzadas y traslados de prisioneros de un país a otro. A esta coordinación represiva se le conoce como Plan Cóndor.(Paredes 2004)

La escuela de las Américas en Estados Unidos es una organización para instrucción militar del Ejército de ese país. En esta escuela se adiestro a miles de militares represores latinoamericanos, en métodos de tortura, asesinato y represión. La «Doctrina de Seguridad Nacional» -promovida por Estados Unidos a través de la Escuela de las Américas, fue lo que sustentó el terrorismo de Estado. Esta definía una serie de objetivos y tácticas a utilizar por las FF.AA en la lucha contra el comunismo y los movimientos populares. Estrategias que fueron utilizadas por Uruguay y los países vecinos para implantar un modelo totalitario: la desaparición forzada, la tortura, la prisión prolongada, el exilio. (Sgró Ruata, Guzmán,2012)

Uruguay mandó militares a la Escuela de las Américas, para su adiestramiento.

El objetivo del terrorismo de estado, era aniquilar la identidad del militante, derribar lo que apuntala su psiquismo, su cuerpo, sus vínculos, sus ideales. Se pretendía modificar la cultura y los sistemas colectivos de convivencia, característicos de nuestro país ,durante varias décadas (Lagos, Vital ,Brinkmann,y Scapucio, 2009,p.359)

A través del miedo se atacaba la capacidad de expresarse, de pensar y de comunicación del conjunto social. Las ejecuciones, las desapariciones, la tortura y la prisión fueron formas de represión y eliminación de los opositores del gobierno y muestras de un poder absoluto, sobre la vida de las personas.

El terrorismo de Estado, produjo un verdadero “trauma social” y éste fue reforzado por el olvido, el silencio y la impunidad, característicos, del periodo inmediato post-dictadura. Los presos políticos, exiliados y familiares de detenidos desaparecidos y asesinados, vivieron situaciones de daño y la prolongación del trauma, se dio por efecto de la impunidad. (Lagos, Vital ,Brinkmann,y Scapucio, 2009)

2.0DESARROLLO

2.1 AFECTADOS POR LA DICTADURA.

Dentro de este capítulo, de afectados por la dictadura es pertinente hacer referencia al libro “Daño transgeneracional”, donde se menciona que la violencia del terrorismo de la última dictadura militar en Uruguay, está manifestándose hoy en la subjetividad y en la vida relacional de los familiares, sobre todo descendientes de los afectados. El periodo dictatorial ha dejado huellas de dolor y muerte hasta la actualidad y el trauma afecta a gran parte de la población y se trasmite a través de las generaciones. (Lagos, Vital ,Brinkmann,y Scapucio, 2009)

Es pertinente mencionar, que se entiende por generación y para ello hare referencia a la conceptualización de Margullis. El mismo sostiene que:” La generación alude a la época en que el individuo se socializa, y con ello a los cambios culturales acelerados que caracterizan nuestro tiempo.” (Margullis, 2008,p.18)

El mencionado autor, indica que ser integrante de distintas generaciones, implica diferencias en el plano de la memoria. Dice que la memoria de la generación anterior

no se comparte, como tampoco se ha vivido sus experiencias. Si bien existen los relatos, la memoria social, la experiencia que se transmite, cada una de las generaciones se presenta nueva, al campo de las vivencias. Expresa, que no es lo mismo la experiencia social que vive un joven de 20 años que uno de 40 años, porque se han socializado diferente, en vidas, mundos distintos, con distintos códigos, con distintas culturas.

Entonces, es lo mismo haber nacido antes, durante o después de la dictadura militar?

Scapucio (2003) aborda el tema de la dictadura y hace referencia al daño y la impunidad. Dice que el daño no cesa con la terminación de la dictadura y el terror de estado, sino que el daño permanece como efecto de la impunidad, la no reparación y la frustración de los ideales de justicia. Sostiene que los signos de la violencia del terrorismo de Estado vividos hace tantos años, pueden estar presentes hoy, en el cuerpo de los afectados pero también en la trama del tejido social (Scapucio, 2003,p.1).

Este autor también manifiesta que la impunidad, el silencio y el olvido, hacen que los efectos del terror de "los años de plomo" se mantengan en la actualidad.

Las huellas del daño de esa época las podemos encontrar actualmente en algunas expresiones de la subjetividad. También menciona que el daño atraviesa varias generaciones, los efectos no elaborados de las experiencias de terror vividas en la dictadura, se transmiten en la familia.

En la post dictadura, es decir, después del retorno de la democracia, la impunidad, el silencio y el olvido, no permitieron la elaboración colectiva de las vivencias de esos años, y esto, hizo que los efectos del terror se mantengan hasta nuestros días. (Scapucio, 2003)

Según el equipo de investigación de Cintras (Centro de Salud Mental y Derechos Humanos de Chile) los efectos de la dictadura reaparecen de modo diferente en la generación de hijos, de padres detenidos desaparecidos, ejecutados, torturados y/o exiliados ,de familias que vivieron esas experiencias represivas (Lagos, Vital ,Brinkmann.y Scapucio,2009).

2.2 HIJOS DE EXILIADOS, DE PRESOS POLITICOS Y DESAPARECIDOS.

Los hijos de desaparecidos, presos y exiliados en dictadura, son sujetos determinados históricamente por un tiempo donde predominó la violencia y el miedo. El terror vivido en esa época, podría estar manifestándose hoy, en la subjetividad y la vida de relación de estos hijos, así como en gran parte de la población. (Es decir que las huellas de lo vivido podrían estar afectando sus modos de pensar, hacer, sentir, modos de relacionarse y a modos de comprender de conocer e interpretar el mundo.).

Estos jóvenes/adultos, son actores sociales que viven en una sociedad donde ha imperado el silencio, una sociedad donde hay cicatrices de la tortura, el exilio, la impunidad. Ellos crecieron entre la violencia y el miedo. En la mayoría de los exiliados, la partida del país fue compleja para toda la familia, pudiendo entender los hechos según las edades y la capacidad de la elaboración del corte abrupto en cada uno de los miembros de la familia. (Lagos, Vital ,Brinkmann.y Scapucio,2009).

Respecto a los hijos de exiliados políticos ,los jóvenes que nacieron en Uruguay o en el extranjero, comparten la experiencia de haber convivido durante mucho tiempo con un imaginario de símbolos, códigos y valores referidos al país que dejaron sus padres, y la experiencia de volver a Uruguay, de descubrir un país que no coincidió con aquella construcción e idealización nostálgica

La vida de los hijos de afectados directamente por la dictadura, fueron marcadas por las situaciones vividas durante la época del “terrorismo de estado” .Algunos hijos fueron afectados, otros quizá no, pero los periodos de” terror político”, de violencia por parte del Estado, dejaron huellas y tienen efectos sobre el tejido social . (Scapucio,2003)

El terrorismo de Estado produjo un verdadero trauma social, el cual fue reforzado por las políticas de silenciamiento, olvido e impunidad características del periodo inmediato post- dictadura.

Lo traumático estaría dado por la pérdida de grupos de referencia y de pertenencia, las situaciones peligrosas vividas, la forma como secuestraban a las personas, en su

mayoría eran secuestrados en el hogar, en presencia de sus familiares y muchas veces estos también, eran agredidos y amenazados.

Los directamente afectados, así como sus familiares, han vivido situaciones de daño y prolongación del trauma, causado por el impacto de la impunidad (Lagos, Vital, Brinkmann y Scapucio, 2009).

La ley de Impunidad impide la investigación de los crímenes cometidos durante la dictadura. Al decir de Carlos Maradiaga " la impunidad constituye el mecanismo retraumatizador por excelencia....." (Scapucio, 2003, p.5)

2.3 TRAUMA SOCIAL EN EL CONO SUR

Para hablar de trauma social tenemos que hablar de violencia institucionalizada, y esta se dio en Uruguay y en todos los países del Cono Sur, durante los años de gobierno dictatorial.

Buriano (2012) en un artículo sobre trauma social y restitución dice que:

Los procesos de reinstitucionalización encontraron un panorama desolador en la región. La vida humana y su dignidad habían sido agredidas de todas las maneras posibles: torturas, muertes, desapariciones, menores apropiados con sus identidades secuestradas. La afectación no había sido menor en el orden socioeconómico y cultural. A esta colección de violaciones promovidas por estados definidos como terroristas (Dutrénit y Varela, 2010: 77 n. 7; 90 n. 25), debieron enfrentarse los primeros gobiernos democráticamente electos. (Buriano, 2012, par.7.)

En el trauma social generado por las dictaduras militares del Cono Sur se superponen muchos duelos, como son la pérdida de seres queridos, de proyectos, de ideales. Estos duelos, después de tantos años siguen aun sin elaborarse, por causa de la impunidad. (Kersner, Maradiaga, Jorge y Martín, 2002)

Según Kovalskys (2006) en Chile el daño afectó al sujeto, pero también a todo el conjunto de la sociedad ya que se dio un proceso de cambios profundos a nivel político, cultural y social.

Tiene que pasar un largo tiempo para que esos hechos traumáticos que afectaron al conjunto de la sociedad, sean reparados. Hay que reivindicar de la memoria, los hechos traumáticos de la dictadura y de las personas que los padecieron (Kovalskys, 2006).

Si pensamos en Uruguay, es pertinente citar a Giorgi y Martin(s/f), ellos dicen que “... las marcas de la tortura, del exilio y de la impunidad están también en nosotros y en nuestros colectivos; es decir en todo nuestro entorno.” (Citado por Marchesi ,Markarian, Rico y Jaffe,2003,p.128).

En Argentina según la concepción de trauma de EATIP (2002):

Existe una relación de interioridad entre los factores causales, la conformación previa de la personalidad, la situación vincular, el proceso de traumatización, las apoyaturas y apuntalamientos grupales con los que cuenta el sujeto, los modelos identificatorios, el discurso y los sistemas de ideales colectivos hegemónicos, los efectos psicológicos, las posibilidades de elaboración personal y social de la afectación por el trauma, y los fenómenos de retraumatización (Kersner, Jorge, Madariaga y Martin 2002,p.93)

Y por último, en Brasil otro país del Cono Sur , Silvia Bekerman(2002), piensa que impunidad y violación de los derechos humanos están vinculadas o yuxtapuestas.

Bekerman (2002) dice que:

Dentro del cuerpo social, asistimos también a sus gravísimas consecuencias, siendo fundamental remarcar la acción de la impunidad como un segundo estímulo traumático que va a incidir sobre las heridas abiertas dejadas por el terrorismo de Estado, especialmente entre los afectados más directos, extendiendo sus efectos a generaciones siguientes” (citado por Calhau, Jorge y Francisco,2002,p.140)

El silencio y la impunidad sobre la violencia sufrida durante el régimen militar como la tortura están presentes y se transmiten a las generaciones futuras. (Kersner,Jorge Maradiago yMartin,2002).

De acuerdo a lo mencionado brevemente sobre el tema del trauma social en algunos países del Cono Sur , se podría sustentar la idea, de que la dictadura militar

ha producido un trauma social, que género consecuencias negativas sobre el tejido social, por ello parece pertinente citar el siguiente párrafo:

Las dictaduras militares del Cono Sur han dejado su secuela de dolor y muerte hasta nuestros días. El terrorismo de Estado dejó su impronta traumática en la vida del conjunto de la población, afectando en forma directa o indirecta a todos y cada uno de nosotros, para finalmente transmitirse a través de las generaciones. Operó segando vidas y procesos, sueños y proyectos. Fracturó el tejido social mellando valores secularmente consagrados y colocó a la sociedad ante falsos y encubridores dilemas morales: olvidar o recordar, pasado o futuro, estabilidad o justicia, etc. (Kersner, Maradiaga, Jorge y Martin, 2002, p.26)

3.0 INTERVENCION Y ABORDAJE PSICOSOCIAL A PERSONAS AFECTADAS POR LA DICTADURA. EN ALGUNOS PAISES DEL CONO SUR: CHILE, ARGENTINA, BRASIL Y URUGUAY.

En varios países del cono sur, hay organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro, cuyo objetivo es brindar atención médica y psicológica a las personas víctimas de violaciones de los derechos humanos durante la dictadura militar, a detenidos, torturados, y a sus familiares, así como también a los familiares de desaparecidos.

Según Benavidez (2002) las investigaciones sobre abordajes psicológicos, en el siglo XX, el individuo era considerado una pieza fundamental de un engranaje sociopolítico, se encontró con movimientos de masas, que incentivaban los agrupamientos, las reuniones, para poder lograr reivindicaciones y conquistas políticas y civiles. (Kersner, Jorge, Maradiago y Martin, 2002, p.160).

Antes de hacer referencia a las organizaciones que trabajaron con afectados por la dictadura, es oportuno evocar a Margarita Baz, cuando dice:

” El termino grupalidad designa, en un sentido amplio, una dimensión crucial de la experiencia humana que tiene que ver con el vínculo social, con lo que enlaza a los sujetos entre si y con la sociedad” (Baz & Tellez 2007, p.685)

3.1 GRUPALIDAD.

Según Margarita Baz Y Tellez (2006) frente a las situaciones traumáticas, como las que son producto de las dictaduras del Cono Sur, es muy importante en los procesos de reparación personal y colectiva, la respuesta social organizada. Es decir que los sujetos se agrupan y participan activamente, ante la necesidad de resolver un problema común, como por ejemplo en el caso de la temática de la dictadura en la búsqueda de sus familiares desaparecidos. El grupo cumpliría la función de apuntalamiento, es decir de sostén y de apoyo.

Baz Y Tellez (2006) al hablar de grupo, dice que es una institución y como tal adquiere la función de intermediario ente las unidades individuo y sociedad y se convierte también en unidad. En un grupo se dan fenómenos que son exclusivos de esa situación de grupalidad. Se dan procesos independientes, de lo que son las intenciones individuales de los integrantes del grupo.

Para poder hablar de grupo, es necesario que exista en común un proyecto o una tarea que sea la finalidad o el objetivo del grupo, es decir, tienen que definir el para que, estar juntos.(Baz & Tellez,2006)

“Castell destaca el lugar que pueden ocupar las prácticas grupales. En su tarea de establecer lazos, ellas pueden haberse construido como una oferta de escape para los males de la distancia históricamente establecida entre las personas” (Kersner ,Jorge Maradiago y Martin ,2002,p.161).

Citando a Regina Benavides (2002) dice que : “El grupo no es, entonces, algo dado, sino una construcción, un diseño que se configura a cada situación.” (Kersner ,Jorge Maradiago y Martin 2002,p.163).

3.2 INTERVENCION GRUPAL.

Cuando se habla de intervención grupal, ubicamos una dimensión práctica y operativa sobre procesos específicos, en el marco de un ámbito de grupo.....Intervenir, es una acción y según Lewin que es el pionero del estudio de la dinámica grupal, intervenir es un proceso de investigación-acción... (Baz Y Tellez, 2006,p.685)

Según Maradiaga (2002) : "las intervenciones terapéuticas deben traspasar el ámbito individual ,mediante acciones que incidan en las relaciones sociales (citado por Mondaca,2002,p.263).

Al decir de Margarita Baz Y Tellez ,(2006) es impensable un sujeto sin sociedad así como una sociedad sin sujetos y la compleja relación entre ambos, no permite una lectura simplista (2006,p.684)

La misma autora dice que el hablar de grupalidad, refiere a una dimensión crucial de la experiencia humana, relacionada con el vínculo social, con lo que enlaza a los sujetos entre si y con la sociedad (2006,p.685).

La grupalidad , es una dimensión que constituye la condición de los humano.

La “constitución grupal del sujeto” supone que el individuo es integrante de una red de relaciones con otros y que su constitución es plural, heterogénea, y producto de procesos de identificación y pertenencia (Baz Y Tellez, 2006,p.687)

George H. Mead (1973) dice : “ el sujeto surge en el proceso de la interacción social : “ la persona, en cuanto puede ser un objeto para si, es esencialmente una estructura social y surge en la experiencia social “ (citado por Baz Y Tellez, 2006,p.687

Es decir que el sujeto surge en la interacción con otros y se constituye de la internalización de las experiencias en grupo.

Para que exista un grupo terapéutico, una de las condiciones “es la presencia en sus miembros de una representación interna común del conjunto al que pertenecen”[Bernard, 1995].(citado por Arregui,2002,p.256)

En el presente trabajo monográfico, hare referencia a cuatro organizaciones, que pertenecen a cuatro países del Cono Sur, y a sus trabajos de investigación, sobre las personas afectadas por las dictaduras de cada país.

Esas organizaciones son:

- CINTRAS en Chile
- EATIR en Argentina
- SERSOC en Uruguay
- GTNM /RJ en Brasil.

Hay un creciente interés, de estas organizaciones de tratar de comprender lo ocurrido en aquellos años y las consecuencias que arrojaron sobre el posterior desarrollo de la sociedad.

La mayoría de la información brindada por dichas organizaciones, tiene una mirada psicológica, que muestra la valorización de lo histórico y lo social.

3.3 CHILE: CINTRAS

La dictadura en este país se extendió desde el año 1973 hasta 1990.

El 11 de septiembre de 1973, el gobierno constitucional del Presidente Allende es derribado por un golpe de Estado, dirigido por la Junta Militar del Ejército, la Marina, la Fuerza Aérea y los Carabineros de Chile. El poder es asumido por el Gral. Pinochet y la represión y persecución de los militares a los partidos del anterior régimen, partidos de izquierda y movimientos populares, comienza inmediatamente.

Las nuevas autoridades aplican medidas represivas, consolidan el golpe de estado y legitiman el poder. (Padilla s/f).

En este país, la organización que trabajó con personas afectadas por la dictadura fue CINTRAS- Centro de salud mental y derechos humanos en Chile, el cual se estableció en Santiago a partir del año 1985.(Cintras,.2013)

Cintras desarrolló un trabajo asistencial así como estudios, investigaciones y brinda información sobre los daños psicológicos y sociales producidos por la tortura, las desapariciones forzadas, y la impunidad, en los individuos, en las familias y en la sociedad. También realizó propuestas de intervención psicoterapéutica.

Esta institución trabaja para la promoción de los derechos humanos, la erradicación de la tortura y también para tratar de superar la impunidad. Todo esto son condiciones indispensables para la consolidación de la democracia.

(CINTRAS, 2013)

Este equipo a través de su intervención ha podido constatar una alta demanda de consultas de adultos y adultos mayores, afectados directamente por la represión política de la dictadura, pero observaron, que ese daño hace aflorar síntomas también en sus descendientes.

CINTRAS (2009) sostiene que en muchos países de América Latina, existen estudios sobre los efectos del daño de la dictadura en los niños. Niños que fueron testigos de la violencia sufrida por sus padres y en algunos casos, fueron dañados de forma directa, ya que se criaron en familias afectadas por el miedo y la pérdida de vínculos sociales. .(Lagos, Vital ,Brinkmann.y Scapucio,2009).

En un grupo de jóvenes investigados por el equipo de CINTRAS (2009), pudieron advertir que algunos son portadores de una carga traumática que les fue transmitida. En esto no solo influyó, el hecho de ser hijos de personas torturadas, experiencia traumática esta, deficientemente elaborada, sino también factores políticos y sociales,

como la impunidad para los crímenes de lesa humanidad, la ausencia de reparación integral y la estigmatización que pesa sobre ellos y su grupo familiar .(Lagos, Vital ,Brinkmann.y Scapucio,2009).

Pensando en éstos jóvenes a los que se hace referencia en el párrafo anterior, es pertinente citar, a Miguel Scapucio, quien habla del fenómeno de la transgeneracionalidad y dice que: “ésta traza una línea que muestra cómo las situaciones de daño atraviesan varias generaciones, sin hacer recaer en éstas la exclusiva responsabilidad de reproducir y transmitir ese daño. Y esto tiene el valor de obligarnos a escudriñar sobre lo que está oculto, opacado invisibilizado:.....” (2006:19).” (citado por Lagos,Vital;Brinkman y Scapucio,2009,p.23)

Considerando lo que Scapucio (2006) sostiene, sobre la transmisión generacional, podemos pensar, que esas situaciones de daño vividas que se transmiten, serán productoras de subjetividades y por lo tanto, surgirán distintos modos de comprender, de conocer e interpretar los acontecimientos vividos por las generaciones anteriores.

El equipo de CINTRAS, que trabajo con los afectados de la sociedad Chilena, sostiene que negar lo que realmente fue la dictadura, favoreció la producción de subjetividad individual y social perversa. Las víctimas de la dictadura y sus familiares , se sienten marginados y se les acusa de haberse quedado pegados al pasado, y de no contribuir a la reconciliación.(Kersner, Jorge Maradiaga yMartin,2002)

Estudios clínicos demuestran que en los consultantes sobrevivientes de la tortura y los familiares de las víctimas de la violencia, el daño en ellos se ha cronificado, y se reagudiza en crisis periódicas por efecto de la retraumatización, producto de la impunidad. Para ellos no solo es importante la atención medico psicológica, sino los espacios que brinda CINTRAS, de trabajo grupal y de talleres donde sienten que comparten valores entre ellos.(Lagos ,Vital ;Brinkman y Scapucio,2009)

La misión de los que trabajan en esta organización, es la contribución a rescatar la memoria histórica y el poder restablecer una verdadera democracia, con valores humanistas . Para ello participan activamente en redes de derechos humanos, como la Asamblea Nacional por los Derechos Humanos y la Comisión Ética contra la Tortura. Además en su centro de documentación, brindan orientación y apoyo e jóvenes interesados en el tema. También a través de la revista institucional “Reflexión,” tratan

de aportar en la construcción de una cultura , que promueva los derechos humanos y beneficie la salud mental de las personas. (Lagos, Vital; Brinkman y Scapucio, 2002,p.61)

Los colaboradores de CINTRAS sostienen que el ocultamiento de la verdad, deja profundas heridas en la conciencia de las víctimas más directas, y en el conjunto de la sociedad.

También podemos mencionar en Chile, asociaciones de familiares de desaparecidos, que trabajaron sobre los afectados por la dictadura en este país, como es la AFDD: Agrupación de familiares de detenidos desaparecidos.

Esta asociación, surge con un grupo de mujeres, madres, esposas, que en el inicio de la dictadura concurrían a los lugares de detención para saber algo de sus familiares desaparecidos. Se encontraban, y se acompañaban entre ellas, ya que en época de dictadura, el buscar y hacer denuncias podía hacerlas desaparecer. Pero el salir juntas, era menos riesgoso.

El objetivo era encontrar a sus familiares y encontrarlos con vida .(AFDD,2011)

Esta asociación conto con el apoyo del Comité Pro Paz ,y comenzó a funcionar en 1974 con 20 miembros, fue aumentando de a poco y en un año, el número de miembros llego a 323 .Era un grupo de mujeres y hombres que compartían un dolor común .(AFDD,2011 , par.2).

Al principio la misión de las asociación, fue ubicar a los detenidos, hoy buscan hacer justicia por la violación de los derechos humanos de aquellos años, y también quieren que los que cometieron esos crímenes, se los responsabilice y sean enviados a la cárcel.

Actualmente cuando participan de los actos de conmemoración, los miembros de dicha asociación, llevan la foto de sus familiares desaparecidos, con la frase “¿Dónde están?” (AFDD, 2011, par.3)

Lo que más quieren este grupo de familiares, es que se haga justicia y que la verdad salga a la luz.

La AFDD, es integrante de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Detenidos Desaparecidos, la que agrupa a las asociaciones de familiares de los países de América Latina, en los que existió la desaparición forzada de personas.

“.....resulta admirable la paciencia, pertinacia y dignidad con que las familias se empeñaron, primero, en mantener el contacto con los detenidos; segundo, en auxiliarlos y consolarlos; tercero, en defenderlos legalmente; y cuarto, ya muertos o desaparecidos, en buscar sus restos para honrarlos”. (AFDD, 2011, par.10)

3.4 BRASIL- GTNM /RJ.

La dictadura en Brasil, se dio entre los años 1964 y 1985., y este fue uno de los periodos más fatídicos de la historia de ese país y se caracterizó por las violaciones a los derechos humanos, represión política y los crímenes.

Los métodos utilizados en la dictadura fueron la censura, tortura y el terrorismo, los mismos que se utilizaron en los otros países del cono sur. (EcuRed,s/f).

Pero Brasil luego del retorno a la democracia, a diferencia de otros países del Cono Sur, primero implemento iniciativas para la reparación de los crímenes, es decir indemnizo a los familiares de los muertos en la dictadura y a los perseguidos políticos y dejo la investigación de los hechos para después (Marques,2012, par.1).

En este país, la organización que trabajo con los afectados por la dictadura fue GTNM /RJ- Grupo tortura nunca más de Rio de Janeiro.

Este movimiento fue fundado por ex-presos políticos, familiares de muertos y desaparecidos, políticos y ciudadanos que se indignaban con la práctica de la tortura. (RedSalud-DDHH, 2006, par.1)

Lucia Arantes dice: “En determinadas circunstancias, la justicia transicional hace hincapié en la necesidad de concentrar la atención más explícitamente en la restauración de las relaciones entre las víctimas, los victimarios y la sociedad, en lugar de castigar”. (Marques, 2012 , par.5)

El equipo clínico grupal, Tortura nunca más, fue creado en 1991 para asistir a los militantes políticos, que fueron víctima de tortura y sus familiares. De acuerdo a las investigaciones realizadas por este equipo ,la violencia de Estado no solo afecto a los llamados subversivos, cuya integridad física y psicológica fue afectada por la tortura ,sino que afecto a toda la sociedad. (Kersner,Jorge Maradiago yMartin,2002)

Durante el periodo dictatorial en Brasil, la lucha por la amnistía, se dio junto con la defensa y la promoción de los derechos humanos, el retorno a la democracia y también el castigo a los torturadores. Esto último fue proclamado por grupos defensores de los derechos humanos y familiares de muertos y desaparecidos, pero no tuvo eco en la sociedad. Terminó prevaleciendo la oposición de los militares a la investigación de los hechos, amparados por la ley de Amnistía (Marques, 2012, par.11) La Ley de Amnistía de 1979, funcionó como un proceso de silenciamiento y beneficia a los llamados crímenes conexos, es decir olvida lo que los dos lados hicieron. (Kersner, Jorge Maradiaga y Martín, 2002, p.138)

En el siglo XXI, habiéndose incorporado instrumentos de derechos humanos a la legislación brasileña, la tortura y asesinatos realizados por agentes del estado, durante el régimen militar, parecen integrados con normalidad a la democracia brasileña, permaneciendo no aclaradas aun, muertes y desapariciones del pasado (Kersner, Jorge Maradiaga y Martín, 2002) El Grupo Tortura Nunca Más, investigó sobre los efectos de las violaciones no solo sobre las subjetividades de los directamente afectados y sus descendientes, sino sobre la trama de todo el tejido social y como se transmiten a las generaciones futuras.

Este grupo de investigación, GTNM, (2002) sostiene que la violencia institucionalizada no solo mata, sino que produce subjetividades que justifican esas muertes y que no solo hace desaparecer personas, sino que niegan esas desapariciones.

De acuerdo a los datos aportados por GTNM/RJ, años después de terminada la dictadura, en las cárceles era común la práctica de tortura, como método de imposición de disciplina.

La estrategia del silencio y encubrimiento de crímenes contra los derechos humanos no solo fue utilizada por el gobierno militar, si no que los posteriores gobiernos elegidos a través del voto por el pueblo, utilizaron las mismas, además de no demostrar interés político, para aclarar las muertes y desapariciones por motivos políticos. (Lagos, Vital; Brinkman y Scapucio, 2009)

Esta violencia sufrida, se solidifica, permanece en el presente y se extiende a las generaciones posteriores.

El GTNM, en su práctica clínica, también observo al igual que las otras tres organizaciones mencionadas anteriormente, los efectos del silenciamiento y la impunidad sobre la tortura y los demás (Kersner, Jorge Maradiaga y Martin, 2002, p.140).

El trabajo del mencionado grupo de investigación y clínica, es transdisciplinario , ya que la clínica es inseparable del campo social, de la política , la ética y la estética, hace que la clínica sea pública y colectiva. Ellos trabajaron con personas que experimentaron la violencia en sus cuerpos y en sus mentes, estos se enfrentaron a la violencia y son sobrevivientes a ella, son resistentes, guerreros.(Kersner ,Jorge Madariaga y Martin 2002, p.142).

La Comisión Nacional de la Verdad en Brasil (CNV) que fue creada por Dilma Rousseff en el año 2012. Esta comisión presento un informe oficial en diciembre de 2014 a la presidenta Rousseff, el cual revela que los militares durante la última dictadura en Brasil, mataron e hicieron desaparecer a mas de 400 personas que se oponían al régimen de gobierno. El documento reconoce por primera vez, que las graves violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar, son crímenes contra la humanidad y eran parte de una política de Estado. (Lucile Gimberg,2014)

Dilma Rousseff que fue presa política en el año 1970 sostiene que el trabajo de la Comisión, ayudara a Brasil a “reconciliarse consigo mismo”. (Lucile Gimberg,2014)

3.5 ARGENTINA –EATIP

En Argentina- la última dictadura cívico militar se dio entre el año 1976 y 1983. El golpe de estado del 24 de marzo de 1976, derroca el gobierno constitucional, hasta el año 1983 que asume el presidente Alfonsín, elegido por sufragio.

Este periodo, se caracterizó por el terrorismo de estado, la violación de los derechos humanos, la muerte y desaparición de miles de personas, el robo de niños recién nacidos y otros crímenes de lesa humanidad. La institución que trabajó con los afectados por la dictadura fue y es EATIP (Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial) (Kersner, Jorge Maradiago y Martín, 2002)

EATIP es una asociación civil que fue fundada en el año 1990 en la cual trabajan médicos psiquiatras y psicólogos brindando asistencia psicoterapéutica gratuita a personas afectadas por violaciones a los derechos humanos y tortura desde un enfoque clínico y social.

Los fundadores de EATIP formaron parte desde el año 1979 hasta 1990, del Equipo de Asistencia Psicológica de las Madres de Plaza de Mayo- al que hago referencia más adelante.

El equipo EATIP trabaja en las siguientes áreas: clínica, comunitaria, investigación y docencia y capacitación. Dicho equipo trabajó en la atención de familiares de desaparecidos. Al principio, el trabajo fue con madres, otros familiares y muchas consultas con hijos, en ese momento niños. Las consultas con hijos disminuyeron, pero luego estos reaparecieron ya siendo adolescentes y jóvenes.

Estos adolescentes mencionados anteriormente presentan problemas de la identidad. En la adolescencia es necesario afianzar la identidad personal, en general vinculado a un proyecto de vida. También se abordaron los procesos de duelo.

Posteriormente, trabajaron con personas que habían estado desaparecidas y luego liberadas, con personas que habían estado presas, torturadas física y psicológicamente, con exiliados, iniciados y posteriormente con los afectados por la impunidad (Kersner, Jorge Maradiago y Martín, 2002, p.87.).

EATIP efectuó un trabajo de investigación sobre hijos de presos políticos, para ello realizó entrevistas a los mismos, de las cuales, desde una mirada psicológica podemos decir:

La mayoría de los entrevistados eran muy pequeños al momento en que sus padres fueron detenidos, es decir que fueron separados de sus progenitores, en una etapa muy temprana de su vida y además estos, permanecieron presos durante muchos años. La ausencia materna o paterna durante la infancia de estos niños, tuvo influencia en el trabajo identitario de los mismos, que se encontraban en pleno desarrollo. (Lagos,Vital,Brinkmann.y Scapucio,2009)

Estos niños quedaron a cargo de familias que adquirieron diferentes configuraciones: en algunos casos ambos padres estaban presos por razones políticas, en otras, uno de los padres estaba preso y el otro desaparecido/asesinado, y en otras, un padre preso y el otro vivía en la clandestinidad. Pero la situación se volvía más complicada para estos niños, cuando por diferentes motivos, los hermanos, debieron estar separados, siendo criados por distintos miembros de la familia.

Estas composiciones y modos de funcionamiento familiar, afectaron a los hijos de presos políticos. Su vida quedó atravesada por la angustia, el temor, la incertidumbre, inestabilidad emocional y la depresión en adultos y niños. (Lagos,Vital,Brinkmann.y Scapucio,2009,p.214).

En los jóvenes- adultos entrevistados, se pueden vislumbrar tres situaciones vividas en aquellos años, las cuales fueron muy difíciles de procesar y elaborar. Estas aparecen actualmente en la vida adulta en forma de síntoma o recuerdos traumáticos. Dichas situaciones son: Las visitas a las cárceles, como vivían el hecho de tener al padre y/o madre en prisión y el regreso del familiar preso al hogar. (Lagos,Vital,Brinkmann.y Scapucio,2009,p.215).

Las visitas a la cárcel, para la mayoría de los hijos entrevistados, es considerada una vivencia traumática. Recuerdan las condiciones que vivían sus padres, las requisas a las que ellos eran sometidos antes de entrar y las condiciones de las visitas. No estaban permitidas las visitas de contacto, es decir que los veían a través de un vidrio, sin contacto físico y afectivo. El momento de la despedida también era muy difícil para los niños, el padre/madre quedaba en el penal.

Las experiencias relatadas de las visitas a la cárcel de los mismos, aparecen asociadas a sensaciones corporales, por ejemplo una de las hijas entrevistadas dice: "Recuerdo la oscuridad del pasillo largo por el que teníamos que caminar, uno atrás

del otro, y que me daba una sensación de ahogo». (Lagos,Vital ,Brinkmann.y Scapucio,2009,p.218).

En los casos de aquellos hijos , en que esta experiencia de visitar a su padre/madre a la cárcel ,fue vivida como traumática , se observó que posteriormente irrumpen como síntoma, que da cuenta de ese hecho.

Por ejemplo una de las chicas entrevistadas, cuenta que a los 20 años, empezó con ataques de pánico y crisis de angustia cuando entraba a lugares cerrados y donde debía esperar y hacer fila, como por ejemplo, en escaleras mecánicas, pasillos de la facultad. Esta situación podría estar relacionada a la experiencia traumática, que de niña atravesó cuando iba a visitar a su padre a la cárcel. (Lagos, Vital ,Brinkmann. y Scapucio,2009).

Respecto a cómo vivían estos hijos, el hecho de tener a su padre/madre preso ,los investigadores de EATIP (2009) observaron , que en algunos casos, esa situación presentaba conflictos con el “afuera”, generalmente, lo ocultaban y surgían sentimientos de vergüenza y en ciertos casos retraimiento social. (Lagos ,Vital ,Brinkmann.y Scapucio,2009,p.219)

En otros hijos, esta experiencia no ha podido ser procesada o en algunos casos, solo parcialmente, y es como una herida abierta que los sigue afectando en la vida adulta. En otros hijos no necesariamente resulta traumática, ya que algunos pocos de los hijos entrevistados, referían que fue una vivencia dolorosa que sus padres estuvieran en prisión, pero natural. Dolorosa pero acorde al momento represivo de la época. (Lagos,Vital ,Brinkmann.y Scapucio,2009.)

El grupo de investigación EATIP , observo como una misma situación ,como es la prisión de los padres, puede ser vivida de diferente manera : como dolorosa, en algunos casos como natural y en otros, como más vinculado a lo traumático (en este último caso la reactualizan a través de síntomas, sueños y miedos). (Lagos, Vital ,Brinkmann.y Scapucio,2009,p 221.)

Otro dato importante aportado por el equipo EATIP (2009) es que en algunos hijos entrevistados, se pudo observar que en la vida adulta, todavía persisten sentimientos de enojo y dolor por la ausencia paterna ,y cuestionan la elección de sus padres de la militancia, considerando esta ,como responsable de esa ausencia.

La última situación de difícil elaboración que hace mención el equipo EATIP es :
“El regreso del preso al hogar”-

Siguiendo con las investigaciones de EATIP (2009) el equipo considero como un proceso y no como un momento de reencuentro el regreso del preso al hogar. Dicen que hay que tener en cuenta que la persona que vuelve, es distinta a la que era cuando lo detuvieron. Regresa con un historial de vivencias dolorosas, muchas veces paso por situaciones límites. Cabe considerar, que estuvo separado mucho tiempo de sus afectos, y también por mucho tiempo, no ha desempeñado su rol de padre

Ese reencuentro implica muchas dificultades para los padres, como para los hijos, ya que se tiene que dar un proceso de reconocimiento y de aprendizaje en ambos.

En muchos casos los niños construyeron una imagen idealizada del padre, muy diferente a la real. (Lagos, Vital ,Brinkmann.y Scapucio,2009,p.224)

El equipo de investigación EATIP (2009) menciona que tanto en los hijos de ex detenidos- desaparecidos, como de ex presos políticos, el hablar de las vivencias de los años en prisión, les resulta problemático. En los hijos surgen temores, se cuestionan si es conveniente preguntar, y en los padres, aparece la dificultad o imposibilidad de contar lo vivido.

Por último, los investigadores de EATIP, hacen mención, al caso de aquellos hijos de presos políticos o que nacieron con posterioridad a la liberación de sus padre, dicen que esos hijos, serán afectados según el modo como sus padres transmitan lo ocurrido en la época de la represión, ya que ellos no vivenciaron en forma personal la ausencia de sus padres. (Lagos, Vital ,Brinkmann. y Scapucio,2009.)

Según un artículo de la Revista Psicosocial & Emergencias(s/f) ,la organización no gubernamental EATIP es un referente, y cuenta con el reconocimiento de organismos de derechos humanos, asociaciones de afectados y organismos oficiales vinculados a estas problemáticas, quienes consultan y también derivan personas para asistencia psicoterapéutica.

EATIP, ha consolidado lazos con otros organismos de derechos humanos, asociaciones de afectados y organismos oficiales vinculados a esta problemática, no solo a nivel país, sino también en Latinoamérica. Forman parte de una red de equipos que luchan y denuncian la tortura en todo el mundo.

Una de las asociaciones que trabaja en la lucha por los derechos humanos y en la búsqueda de desaparecidos de la dictadura es la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo- en un principio Madres que buscaban a sus hijos, esposos y familiares

Las Abuelas de Plaza de Mayo fue fundada el 30 de abril de 1977

Esta asociación comenzó con doce mujeres que unieron sus manos para un objetivo común, una búsqueda conjunta y solidaria de sus hijos y nietos desaparecidos, a la que luego se unió parte de la sociedad.

Primero se bautizaron como Abuelas Argentinas, con Nietitos Desaparecidos y más tarde adoptaron el nombre, con el que las llamaba el periodismo internacional "Abuelas de Plaza de Mayo". (Abuelas Plaza de Mayo,2007)

Es una organización no gubernamental cuya finalidad es localizar y restituir a sus familias legítimas a los niños secuestrados, desaparecidos durante el periodo dictatorial y crear las condiciones para que no se repita esta violación a los derechos del niño, exigiendo castigo para los responsables.

En la época de la dictadura en Argentina hubo una cantidad de secuestros de niños y mujeres embarazadas, de maternidades clandestinas y una lista de familiares de militares que esperaban el nacimiento de bebés en esos centros clandestinos. Los niños eran robados e inscriptos como hijos legítimos por militares, vendidos o abandonados en institutos como niños sin nombre. Los hicieron desaparecer, anularon su identidad y los privaron de vivir con sus legítimas familias, también de sus derechos y de su libertad. (Abuelas Plaza de Mayo, 2007)

De acuerdo a la información de la página oficial de esta asociación , para la localización de los niños desaparecidos , esta asociación trabaja en cuatro niveles :

- Denuncias y reclamos ante las autoridades de gobierno tanto nivel nacional como internacional
- Presentaciones ante la justicia.
- Solicitando colaboración al pueblo.
- Pesquisas o investigaciones personales.

Estas madres/ abuelas, hicieron un verdadero trabajo de investigación y se organizaron para la búsqueda de sus nietos desaparecidos. Hicieron carpetas, con las fotos de los niños desaparecidos y/o la de sus padres y una pequeña historia de cada

niño a embarazada secuestrada. Estas carpetas se enviaban dentro del país pero también fuera (Abuelas Plaza de Mayo. Historia de abuelas. s/f).

Dicha asociación cuenta con equipos técnicos, formados por profesionales del ámbito jurídico, médico, psicológico y genético.

Fundaron un Banco de Datos Genéticos creado por la Ley Nacional Nº 23.511, en el cual están los mapas genéticos de todas las familias que tienen niños desaparecidos.,

En un artículo de la prensa ,Carlotto, la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo dijo:

“Queremos cuidar y preservar el Banco para encontrar a los que faltan”

(InfoJusNoticias, 2015,par.7)

“El Banco fue, es y será el instrumento vital para el hallazgo de nuestros nietos”

(InfoJusNoticias, 2015,par.12)

Una de las preocupaciones de las Abuelas era que sus nietos podían estar en cualquier país del Cono Sur, ya que las apropiaciones estaban enmarcadas en el Plan Condor .Pero Las Abuelas hicieron que el mundo sepa, que en la Argentina habían desaparecido sus nietos.

En el año 2007 según datos del libro Abuelas (2007) habían recuperado a más de 80 nietos , y aportaron a la comunidad nacional e internacional ,el marco legal y cultural para que ese delito no se repita nunca más, en ninguna parte del mundo.

“Trabajamos por nuestros nietos -hoy hombres y mujeres-, por nuestros bisnietos -que también ven violado su derecho a la identidad-, y por todos los niños de las futuras generaciones, para preservar sus raíces y su historia, pilares fundamentales de toda identidad.” (Abuelas Plaza de Mayo. Historia de abuelas. s/f, par.10).

3.6 URUGUAY- SERSOC.

En nuestro país la dictadura se extendió desde el año 1973 hasta 1985.

Al principio del presente trabajo monográfico se hizo referencia a cómo, y porque se llegó al gobierno cívico militar en nuestro país.

Cuando Uruguay regreso a la democracia y se aprobó la Ley de Caducidad, las violaciones a los derechos humanos no se investigaron, pero si, se continuó con la búsqueda de la verdad, es decir, de lo que ocurrió con las personas detenidas

desaparecidas. Esta búsqueda de verdad fue, y es apoyada por algunos sectores de la sociedad. (Madres y familiares detenidos desaparecidos, s/f, par 4).

Un gran número de profesionales, al haber asumido el compromiso de la defensa de los DDHH, trabajan desde diferentes ámbitos, con los afectados del Terrorismo de Estado (Ferrer 2010, par.12).

Una de las organizaciones no gubernamentales que trabajo sobre el tema de derechos humanos y con personas afectadas por la dictadura en Uruguay y sus familiares, fue SERSOC, Servicio de Rehabilitación Social, que surgió en el año 1984, un poco antes de la caída de la dictadura militar (SERSOC,2006,par1)

También hare referencia, pero de forma muy breve ,a la Asociación de Madres y familiares de desaparecidos, agrupación que surge en el año 70, se consolida en el año 1983 y que trabaja sobre derechos humanos y con afectados por la dictadura.

SERSOC, es una ONG que surgió en el año 1984, como un proyecto que estaba integrado por profesionales de distintas disciplinas y dio asistencia a ex-presos políticos, detenidos desaparecidos, exiliados y sus familiares (SERSOC,2006,par.1).

El objetivo de SERSOC(1984) desde su surgimiento es la asistencia, rehabilitación e investigación del daño sufrido, por los individuos, las instituciones y la sociedad a través de sus equipos especializados en atención psiquiátrica, psicológica y social.

Ferrer (2010) menciona que 4000 personas se asistieron en SERSOC, durante su 25 años de existencia

El equipo de investigación de SERSOC señala que el daño del terrorismo de estado, se expresa en el campo subjetivo como “marcas heredadas”. En su abordaje clínico y de investigación, ellos tratan de aproximarse a esas huellas, marcas o daño social y subjetivo, que vivió la segunda generación afectada por la dictadura.

Hablan de un daño que trabaja a nivel social, familiar y transgeneracional, y apuntan a conocer e investigar, como se expresa ese daño a nivel generacional.

Una de las cosas que trabajo este equipo, es la transmisión transgeneracional de los efectos de la dictadura. (Lagos, Vital ,Brinkmann. y Scapucio,2009)

Para hablar de generación podemos citar a Gallino (1995), el cual dice en términos generales, que “la generación se constituiría por un conjunto de individuos que

nacieron en un mismo periodo y estuvieron expuestos a experiencias sociales y culturales semejantes”. (Irrazabal, Sapriza ,Montealegre y Peirano,2012,p.282)

La transmisión no la hacen solamente los sujetos , sino que está dada por el trabajo de campos inmanentes , naturaleza, sociedad, subjetividad y desarrollo material – que actúan acoplándose unos con otros.. (Lagos,Vital,Brinkmann. y Scapucio,2009,p.364)

Entre los años 1980 y 1990, los que llegaban a la consulta a SERSOC eran los afectados directamente por la dictadura – según SERSOC serían los que pertenecían a primera generación. También sus hijos llegaban a través de la consulta realizada por sus padres, pero después de un tiempo, estos hijos consultaron directamente, dando cuenta de su dolor por la violencia sufrida y las pérdidas, consecuencia de la dictadura. (Lagos, Vital ,Brinkmann. y Scapucio,2009)

En “segunda generación”, el equipo de SERSOC, incluye a los directa e indirectamente afectados por la dictadura, es decir adultos jóvenes, nacidos en dictadura o post dictadura. (Lagos, Vital ,Brinkmann. y Scapucio,2009,p.381)

El tiempo mostro, que el daño afecto a más de una generación.

En el trabajo de investigación realizado por el equipo de SERSOC, se hicieron entrevistas y a través de la información que aportaron las mismas, se pudo vislumbrar algunos los efectos de la dictadura, en la vida de las personas afectadas

En los testimonios de las entrevistas realizadas a los integrantes de la segunda generación, se puede vivenciar las situaciones de dolor que padecieron, los sentimientos frente a las mismas y la dificultad para la elaborar ese dolor. Pero también se puede apreciar los caminos para salir de la estigmatización, la búsqueda de nuevos sentidos y los procesos mediante los cuales tratan de reconstruir sus vidas.

En las entrevistas realizadas por SERSOC a los hijos de los afectados por el terrorismo de estado, se puede advertir, el reclamo de alguno de estos, por la falta de sostén que tuvieron cuando niños. La mayoría, reprochan la falta de cuidados, de apoyo, se sintieron abandonados y hasta en algunos casos hablan de negligencia.

Algunos de estos hijos, llegaron a cuestionar porque sus padres los tuvieron, si no podían hacerse cargo, ya que luchaban por sus ideales y para esto, tenían que descuidar la familia.

Surge en el relato de estos jóvenes emociones como enojo, angustia, dolor por el abandono y también conductas que están relacionados con pérdidas, violencia y vergüenza sufrida en la niñez.(Lagos, Vital ,Brinkmann. y Scapucio,2009,p.444)

Siguiendo con la información surgida de las entrevistas realizadas por el equipo de SERSOC a los hijos, dicen que éstos cuando hablan de pérdidas, hacen referencia a ausencias y separaciones temporales ,pero también hubo casos donde se produjo un corte muy doloroso en la relación, ya que los padres se ausentaron durante mucho tiempo, y ellos quedaron al cuidado de otro familiar ,por ejemplo, a cargo de los abuelos en el caso de algunos hijos de detenidos desaparecidos.

En las diferentes entrevistas a los hijos se vivenciaron nostalgia, de lo que no pudieron vivir, de lo que alguno de sus amigos vivieron con sus padres, como, juegos, actividades en la escuela y en el liceo .En algunos casos, directamente no pudieron conocer a sus padres y manifiestan la pena por la ausencia de esa relación, de no poder haberla vivido.

Siguiendo con las investigaciones de SERSOC, este equipo enuncia, que se pueden observar en estos jóvenes, miedos y actitud de desconfianza hacia el entorno. Estas se pueden vincular a situaciones vividas de mucha violencia, como fueron los allanamientos del hogar, la detención de familiares, y las agresiones recibidas, cuando iban a visitar a sus padres presos. También se observa en ellos soledad, aislamiento y dificultad para establecer proyectos de vida

De acuerdo a la información proporcionada por SERSOC, desde su trabajo clínico, los miembros de la segunda generación consultan por diferentes trastornos, como desinterés, inseguridad, baja autoestima, imagen de si mismo pobre y frágil. También lo hacen por consumo de drogas, falta de cuidados hacia ellos mismos, depresión y trastornos psicossomáticos.

El equipo de SERSOC, enuncia, al conjunto de síntomas y conductas como manifestaciones del sufrimiento vivido a nivel personal, y en el plano de lo subjetivo, la instalación de “bloques duros de identidad”. El definirse como “ ex preso político” o “hijo de” puede congelar la afectación del Estado y no permitir otras fuentes de singularización como por ejemplo : militante, obrero , estudiante , etc. generando

procesos de subjetividad doliente, victimizada. (Lagos, Vital, Brinkmann. y Scapucio, 2009)

Cuando hablamos de producción deseante y producción social ,vemos que la familia tiene una función de repeler y empalmar la producción deseante de cada uno de sus integrantes y manifestando como objetivo la producción social que sea parte de la producción deseante, por ese motivo la producción social es parte de resquebrajar la división del hombre y la naturaleza ya que el que produce y crea es el individuo. Por ese motivo De Brasi (1988) ,nos plantea que la exploración del sujeto replantea a un sujeto inconsciente, y necesita trabajar como si fuera uno solo y él lo llama como “masas”.(Adriana Molas 2008)

Desde este concepto es que definimos al grupo como productor, como manera de producir contacto, relaciones y problemas de relaciones entre individuo y sociedad. Por eso el hombre siempre está, en situación y desde una mirada bio-.psico-social eso es parte de encontrarse, pensarse, producirse y transformarse sin dejar de lado la relación social- histórica de cada uno de los individuos.(Adriana Mollas 2008)

Los episodios traumáticos vividos por los afectados han dejado en sus cuerpos marcas del horror. Al decir de María Celia Robaina (2002) lo “ominoso”, quedo enquistado, quebró y daño a sujetos, familias y también enfermo, mato y creo anudamientos intersubjetivos que generaron síntomas que llegaron a afectar hasta la tercera generación (:Kersner,Jorge Maradiago yMartin,2002,p.105)

Este grupo de investigación de SERSOC dice que las situaciones traumáticas quedan “encriptados” en lo familiar y producen una serie de síntomas como `por ejemplo estados de pánico, conductas de riesgo y autodestructivas.

Robaina (2002) en su artículo sobre “Tortura e impunidad”, sostiene que no hay clínica que pueda reparar profundamente, lo que teniendo una raíz en la patología social, se convierte en síntoma individual, entretanto lo encapsulado en esos sujetos no sea restituido al cuerpo social. Tiene que darse un pasaje desde la esfera privada a la pública, desde la historia individual a la nacional. Para que pueda darse este pasaje son necesarios los grupos.(:Kersner,Jorge Maradiago yMartin,2002,p.105)

La institución social ve a la familia y le da un significado desde lo social y cultural. La convivencia cotidiana, es lo que hace que la familia construya la idea de hogar,

dando una dimensión grupal de la familia, y nos muestra el aprendizaje desde los vínculos, la experiencia de vida en el mismo, los pensamientos y la acción. (Gabriel Eira 2008)

Los grupos de afectados tal como son las Madres y familiares de Detenidos-Desaparecidos, han golpeado y abierto puertas para quebrar el olvido, de los esfuerzos de una generación, que en el acierto o en el error, se sublevo al sistema político- económico , tratando de lograr el sueño de un mundo más justo.

Desde la psicología social, la familia es considerada como un grupo.

Pichon Riviere define a la familia como “una estructura social básica que se configura por el interjuego de roles diferenciados (padre, madre, hijo), y enunciado en los niveles o dimensiones comprometidos en su análisis, podemos afirmar que la familia es el modelo natural de la situación de interacción grupal “. (Gabriel Eira, 2008, p.79)

Sylvia Castro (1980) define al grupo familiar: “Como personas sociales todos tenemos una pertenencia a un grupo reconocido como familia, mas allá de su presencia o su ausencia, mas allá de su constitución e integración real o fantaseada, a través de elaboraciones sucesivas y de nuestro proceso vital.” (Citado por Gabriel Eira, 2008, p.72)

Haciendo referencia al artículo de Robaina(2009) la misma sostiene que impunidad, silencio y olvido en la época post dictadura, impacta a las nuevas generaciones, principalmente a los hijos y nietos de adultos afectados en la dictadura ..También refiere que la impunidad, ha obturado la expresión de los propios afectados, ellos casi no han hablado ante la justicia, la prensa, en la familia y también en la clínica. (:Kersner, Jorge Maradiago y Martin, 2002)

Susana Ferrer (2010) sostiene que en las intervenciones psicológicas realizadas en todos los niveles de atención, se puede visualizar el peso de la impunidad y las consecuencias sobre las diferentes generaciones (2010, par.4)

El ultimo plebiscito que se realizó para derogar la Ley de Caducidad, significo un golpe fuerte, ya que se pudo ver que la impunidad está anclada en el inconsciente colectivo (Ferrer, 2010, par.10)

De acuerdo a los estudios realizados a las madres y familiares que padecieron este tipo de afectación, se puede sostener que la situación traumática afecta tanto a

las personas que directamente lo sufrieron, así como el cuerpo social en su conjunto y va a impactar sobre varias generaciones y no necesariamente solo a los que perdieron a familiares, si no también a los que vivieron en esa época

Madres y Familiares detenidos desaparecidos, es una agrupación que surgió en los años 70, con las denuncias e investigaciones de familiares de personas detenidas desaparecidas en Uruguay y Argentina.

En el año 1983 el grupo se consolida, con la unión de tres grupos de familiares de desaparecidos: La AFUDE (Asociación de familiares de Uruguayos desaparecidos, fundada en Europa), Familiares de Uruguayos desaparecidos en la Argentina y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos en Uruguay.

El objetivo es poder saber sobre las personas desaparecidas, buscar la verdad, lograr la justicia y evitar que se repitan los crímenes.(Madres y Familiares de Uruguayos detenidos desaparecidos ,s/f,par.2)

Cuando comenzaron a trabajar, los familiares querían lograr saber la situación de sus hijos, hermanos, esposos, padres, para eso hicieron denuncias a nivel nacional e internacional.

Familiares realiza acciones para la búsqueda de la verdad y la justicia. También trata de preservar la memoria, y reparar los daños que sufrieron las víctimas, para ello organiza eventos, para difundir y promover acciones, para el desarrollo de los derechos humanos. (Madres y Familiares de Uruguayos detenidos desaparecidos s/f)

Actualmente el grupo llamado Familiares, brinda asesoramiento, pensando cada situación política, abordándola y apoyándola.

Desde el regreso a la democracia, siguen trabajando juntos, con mucho respeto por la diversidad de pensamientos, unidos y con un objetivo común: "Verdad, justicia, memoria y nunca más" (Madres y Familiares de Uruguayos detenidos desaparecidos, s/f)

Desde las diferentes pérdidas y ausencias mencionadas anteriormente, parece pertinente citar un párrafo, para ilustrar la vivencia, muy clara desde su discurso , de la pena por la ausencia de la relación padre/hijo :

“Pasé mi vida tratando de adivinar cómo era mi papá. Cuando era chico jugaba al basketball y me lo imaginaba ahí mirándome. Me rompía todo por meter pelotas en la canasta, para que él estuviera contento. Lo veía, alentándome. Cuando fui creciendo, distintas personas me contaban... lo que yo hubiese querido vivir, un abrazo, una canción tocada en la guitarra, una lectura de algo que él hubiera escrito. Me contaban como lo querían... y así de a poquito yo también lo fui queriendo. Aunque a veces, también me enojaba con él y le decía: “Viejo que hiciste, ¿por qué no te cuidaste?” ([Rochkovski](#) ,2011)

4.0 CONCLUSIONES .

A modo de conclusión, como una formalidad para el trabajo final de grado, sería plantear una serie de preguntas, una lluvia de ideas, que fueron apareciendo a lo largo de todo este trabajo y recuerdos de la historia de la biografía de cada uno de nosotros, transcurrida está ,en plena dictadura.

- Sera esta, la causa de la mayoría de los uruguayos a ser indiferente a la temática de la dictadura, lo largo de estos últimos años y otros tan participes de la misma ?

- Es una manera de negar la realidad ocurrida, los nacidos en los años 70 , ya que somos” hijos de la dictadura,” con todo lo que significa esa historia, que esta atravesada por miedo , silencio y olvido? El tema de la dictadura, desarrollado a lo largo de la investigación bibliográfica, es parte y será, de la historia de vida de cada uruguayo, que fueron participes de esas vivencias de incertidumbre del Uruguay que habitábamos.

Sensaciones de miedo, inseguridad, inestabilidad....por momentos no todos comprendieron lo ocurrido.

La vivencia de observar por televisión blanco y negro, las fotos de rostros de personas que eran buscadas por ser “sediciosas”, término que en ese momento no todos entendieron, pero nadie preguntaba, ya que el tema no era tocado por miedo o por no querer ser partícipe, de una situación, que era mejor no entenderla.

La música que acompañaba esas fotos, aun la puede representar en la memoria cada uno que la escucho, y la voz que decía “comunicado de las fuerzas conjuntas”.

La televisión se miraba en familia, en silencio y no se preguntaba nada, solo se escuchaba...

Familias que se fueron transformando, con ausencias, esperas, corrimientos de roles, búsquedas y miedo.

Abuelos que quedaron a cargo de nietos.

Que paso con esos niños, adultos jóvenes hoy? Que paso con su identidad ? Donde quedo el sufrimiento, por la ausencia de sus padres?

El miedo reiteradamente, fue apareciendo durante la lectura del material que utilice en el presente trabajo.. El miedo en las familias, en los directamente afectados y también en sus descendientes, ya que los daños de la dictadura se transmitieron a través de las generaciones.

El daño afecto a más de una generación y no solo a los directamente afectados y sus familiares, sino también a toda la sociedad

De la mano del miedo, está el silencio, no se habla, no se pregunta, por ejemplo los hijos no le hacen preguntas a sus padres que estuvieron presos en ese época , por respeto , para no hacerlos sentir mal y estos padres, tampoco hablan con sus hijos o nietos sobre las situaciones de terror, vividas durante la dictadura.

El olvido... porque no se hable, no significa que se olvide.

En Uruguay no se permite el olvido, eso lo podemos ver en monumentos y año a año en movilizaciones grupales como por ejemplo:

- La Marcha del Silencio que desde hace 20 años se realiza todos los 20 de mayo, en reclamo de la verdad sobre los detenidos desaparecidos, durante las última dictadura militar en Uruguay.
- El Museo de la Memoria, dedicado a la recuperación de la memoria sobre el terrorismo de estado y la lucha contra la dictadura que vivió Uruguay entre 1973 y 1985.
- El Memorial de los Desaparecidos, que es un monumento Histórico Nacional ubicada en el parque Vaz Ferreira del Cerro de Montevideo y contiene grabados sobre vidrio, los nombres de desaparecidos en la dictadura uruguaya.
- Las excavaciones en busca de desaparecidos, en años anteriores y actualmente.

- En el trabajo de la asociación de Madres y Familiares de detenidos desaparecidos que desde el año 70, están en la búsqueda de sus desaparecidos y comenzaron su trabajo con la esperanza de encontrarlos vivos. Hoy, buscan sus restos y a sus nietos.

Este grupo se encuentran unidos bajo la consigna “Verdad, justicia, memoria y nunca más”

Todo lo mencionado, se hace con absoluto respeto y podemos pensarlo como acontecimientos que permiten construir nuestra historia, Pero se trata de una reconstrucción de la historia o de recuperar nuestra historia como país?

Es pertinente una mención a Luisa Cuesta, madre de un detenido desaparecido, que con sus 94 años de edad “Es uno de los mayores símbolos de la dignidad en la sociedad uruguaya, de la lucha, de la tenacidad. Además de todo eso, se ha convertido, contra ella misma, en un símbolo para miles y miles de uruguayos de lo que significa la búsqueda de los desaparecidos” (Casablanca, 2015).

Lo que pasa en Uruguay, también pasa en los países del Cono Sur. Con sus diferentes asociaciones, trabajan en la búsqueda de la verdad. También tienen la necesidad de recuperar su historia, reconstruir lo sucedido, en algunos casos teniendo la duda de que paso con sus familiares, o que fue lo que pasó realmente?

Nuestro país sabe cuantos desaparecieron y quiénes son, pero otros países aun no.

También es importante mencionar que el miedo no solo estuvo en la sociedad uruguaya, sino también en el resto del Cono Sur.

Argentina, Chile, Brasil y Uruguay son países con culturas diferentes, pero que comparten un pasado reciente donde hubo, detenidos desaparecidos, presos políticos, torturados y exiliados.

La búsqueda de la verdad y justicia, de reparar el daño transgeneracional es un deseo común del Cono Sur.

Para seguir reflexionando:

Y mañana seguirán con fuego en los pies quemando olvido, silencio y perdón, van saltando todos los charcos del dolor que sangró, desparramando fe, las madres del amor.

León Gieco

*“Pero no es llevándote unas flores, sino sabría a qué lugar,
A veces te cuido en carteles y hoy te quiero cobijar.”*

Ruben Olivera

5.0 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Abuelas Plaza de Mayo. (2007) *“La Historia de Abuelas. 30 años de búsqueda 1977-2007”*. Octubre 2007. Recuperado de www.abuelas.org.ar.
- Abuelas Plaza de Mayo(s/f) *“Historia de Abuelas”*. .Recuperado de <http://www.abuelas.org.ar/historia.htm>

- AFDD(2011) Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Chile:
- Baz Y Tellez M.,. (2006).” *Dimensiones de la Grupalidad . Convergencias Teóricas*”. Anuario de investigación 2006. UAM-X.MEXICO.2007.PP 684-699. Recuperado de http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/74-2252uns.pdf
- Buriano , A. (2012).” *Derechos, trauma social y restitución. Sincronía y unicidad: el caso de Uruguay*”. Andamios, 9(18), 89-116. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632012000100005&lng=es&tlng=pt
- Caetano,G.&Rilla,J. (1987) “*Breve historia de la dictadura*” .Montevideo, Uruguay : Banda Oriental
- Cintras (s/f).”*Centro de Salud Mental y Derechos Humanos*”. Actualización 6-12-2013. Recuperado de www.cintras.org/
- Fernández, J. & Protesoni, A. (2008).” *Psicología social: subjetividad y procesos sociales*”. Montevideo. Psicolibros .Compiladores: Fernández Protesoni.
- Ferrer,S.(2010). “*Desmemoria o Daño Transgeneracional*” . Setiembre.2010 Montevideo, Uruguay. Recuperado de <http://www.desaparecidos.org.uy/nuestra-historia/> Susana Ferrer.
[http:// encuru.fhuce.edu.uy/images/.../desafos%20de%20la%20memoria.pdf](http://encuru.fhuce.edu.uy/images/.../desafos%20de%20la%20memoria.pdf)
- InfoJusNoticias,(2015) Agencia Nacional de Noticias Juridicas.4.5.2015 Recuperado de [http:// www.infojusnoticias.gov.ar/nacionales/carlotto-queremos-cuidar-el-banco-para-encontrar-a-los-que-faltan-8398.html](http://www.infojusnoticias.gov.ar/nacionales/carlotto-queremos-cuidar-el-banco-para-encontrar-a-los-que-faltan-8398.html)
- Irrazabal,E.,Sapriza,G.,Montealegre,N.,Peirano,A.,(2012) “*Desafíos de la memoria: interdisciplina y segunda generación*”. Revista Encuentros Uruguayos, V (1),278-291.Recuperado
- Kersner ,D., Jorge, M., Madariaga ,C.y Martin, A., (2002) “*Paisajes de dolor, senderos de esperanzas. Salud mental y derechos humanos en el Cono Sur*”. Buenos Aires, Argentina . Comité Editor: Kersner,Jorge Maradiago yMartin.
- Kovalskys, J. (2006). “*Trauma Social, Modernidad e Identidades Sustraídas: Nuevas Formas de Acción Social*.” Psykhe (Santiago), 15(2), 13-24. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-

22282006000200002&lng=es&tling=es. 10.4067/S0718-22282006000200002.

- La Red 21 Mundo (s/f) “*Comisión de la Verdad en Brasil: la dictadura asesinó y “desapareció” a 421 víctimas* .Artículo de noviembre de 2014 Recuperado de <http://www.lr21.com.uy/.../1202457-comision-de-la-verdad-en-brasil-la-dictad>.
- Lagos,M.,Vital,V.,Brinkmann,B.y Scapucio,M. (2009) “*Daño transgeneracional : Consecuencias de la represión política en el Cono Sur*”. Santiago, Chile : Comité Editorial: Lagos, Vital, Brinkmann.y Scapucio.
- Larrobla,C.,(2011) “*La dictadura cívico militar (1973-1985)* Recuperado de <http://www.1811-2011.edu.uy/B1/.../la-dictadura-cívico-militar-1973-1985>.
- Madres y Familiares de Uruguayos detenidos desaparecidos(s/f). Nuestra historia .Recuperado de <http://www.desaparecidos.org.uy/nuestra-historia/>
- Marchesi,A.,Markarian,V.,Rico,J.,Jaffe,J., (2003) “ *El Presente de la Dictadura .Estudios y reflexiones a 30 años del golpe de Estado en Uruguay*” .Compiladores: Marchesi, Markarian, Rico,Jaffe .
- Marques (2012), “*El Parto de la Memoria*” Junio.2012.Revista Pesquisa FAPESP. Recuperado de [http://www revistapesquisa.fapesp.br/es/2013/02/07/el- parto-de-la-memoria/](http://www.revistapesquisa.fapesp.br/es/2013/02/07/el-parto-de-la-memoria/).
- Padilla,E.(s/f) “*La memoria y el olvido*” EcuRed. “Golpe de Estado contra Joao Goulart . Brasil. Recuperado de http://www.ecured.cu/index.php/Golpe_de_estado_contra_Joao_Goulart
- Paredes,A., (2004) “ *La operación Condor y la guerra fría*” Revista Universum N° 19 Vol.1 :122 - 137, 2004 .Recuperado de [http:// www.scielo.cl/scielo.php? pid=S0718-23762004000100007&script..](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-23762004000100007&script..)
Recuperado de <http://chileddhh.blogspot.com/p/agrupacion-de-detenidos-desaparecidos.html>
- Psicosocial &Emergencias (s/f).Publicacion digital de trabajo psicosocial en emergencias, catástrofes y violencia politica Recuperado de <http://www.psicosocialyemergencias.com/que-es/>
- Rfl Español (s/f).”*La Comisión de la Verdad entrega su informe final en Brasil*”11 de Diciembre de 2014. [Lucile Gimberg](#). Recuperado de <http://>

www.espanol.rfi.fr/americas/20141211-la-comision-de-la-verdad-entrega-su-informe-final-en-brasil

- Rochkovski,O (2011) “*A nadie le importa mi papá* “.Revista Topia (Nº.2544) Abril/Julio2011.Recuperado de <http://www.topia.com.ar/autores/olga-rochkovski>
- Scapucio, M. (2003) “*Transgeneracionalidad del daño*”. Conferencia. Iquique Chile, Noviembre 2003.
- Sersoc- (1984) Servicio de Rehabilitación Social.(block agosto 1984) Recuperado de <http://www.sersoc.org.uy/>
- Sgro,C.& Guzmán ,V.,(2012).” *Espacio de lo público y la construcción de la amenaza. El caso de las dictaduras en Argentina, Chile y Uruguay* “. Vol. 10, No. 1, Fall 2012, 334-364. Universidad Nacional de Córdoba Recuperado de <http://www.ncsu.edu/acontracorriente>